Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0038/08/17

FOLIO No.	09/2017-0075
IDO HAGEA	40 DE EEDDEDO DE 0040

10 DE FEBRERO DE 2018 VALIDO HASTA:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	VI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Foresta	
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	e Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII de	
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición de	
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifi	icado para los productos forestales descritos a continuación	
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales X Maderables No Maderables	
Nombre o Razón Social: FUNDILAG HIERRO, S.A. DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: FHI960430L14		
Descripción del producto a importar: TRIPLAY USADO	Cantidad: 320,000 (TRESCIENTOS VEINTE MIL)	
Fracción arancelaria: 4412.39.01		
	Unidad de medida: Kilogramos	
Aduana de entrada: NUEVO LAREDO, TAMPS., COLOMBIA,	Destino dentro del país: TORREÓN, COAHUILA	
NL., CD. JUAREZ, CHIH.		
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO	0 48 GR/M3 DURANTE 24 HORAS EN PAÍS DE PROCEDENCIA.	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPO	ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL	
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 GA	R/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE	
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBEI	RÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y	
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTI	IÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO	
CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PE	RIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR	
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS/ / /		
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN		
FIRMA:		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación \$anitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se ado como requisito para su importación.	
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición Concesionario o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	FECHA DE EXPEDICIÓN:	
	14 DE AGOSTO DE 2017	
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL		
NA.	PREMARIA DE CONTROLLES DE CONT	
1	5 AGO. 2017	
	V HOVE AND I	
L'EZ	PACHADO	
ESPACIO DE	CONTACTO CIUDADANO	
DRECCION GEI	DE SULLO ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS	

ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA